



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las doce horas del día diecinueve de mayo del dos mil veintidos, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la C. Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, así como la presencia virtual de diecinueve académicos y para constancia de la misma, firman cada uno de ellos la presente acta, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Ciencias de la Salud, reunidos de manera virtual, con el objeto de tratar los asuntos que se especifican en el orden del día. Dicha reunión es convocada por la Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, y para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso de acta de la sesión anterior.
- 3.- Elaboración del Plan de Desarrollo 2021-2025 del Instituto de Ciencias de la Salud.
- 4.- Evaluación del Doctorado en Ciencias de la Salud por CONACYT.
- 5.- Información del PEDPA-Programa del Desempeño del Personal Académico Ejercicio 2021-2023.
- 6.- Información del 3er. Coloquio de Investigación en Ciencias de la Salud: de la célula a la comunidad.
- 7.- Asuntos Generales.

A continuación estimados integrantes de este cuerpo colegiado, pasamos a examinar los puntos del orden del día. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se contó con la asistencia de veintidos académicos, por lo que se declara quórum para llevar a cabo la reunión. -----

SEGUNDO. Se da lectura a la acta de la reunión anterior y se aprueba. -----

TERCERO. La Dra. María Gabriela Nachón García, Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, da a conocer los puntos a tratar: Elaboración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021-2025, -Evaluación del Doctorado en Ciencias de la Salud por CONACYT, -PEDPA – Programa del Desempeño del Personal Académico, ejercicio 2021-2023, -3er. Coloquio de Investigación en Ciencias e la Salud: de la célula a la comunidad, -Incorporación del Personal Académico a las actividades presenciales del Instituto.-----

Se procede a tratar el punto referente a la Elaboración del Plan de Desarrollo (PLADEA) 2021-2025, se da a conocer el Calendario de revisión y entrega, la actividad 2. Periodo de elaboración del Pladea, será del 13 de junio al 8 de julio. El proceso para obtener el Pladea, será de los Institutos y Centros de Xalapa a la Dirección General de Investigaciones-Secretaría Académica-Dirección de Planeación Institucional, Juntas Académicas y Organos Equivalentes. La entidad académica elabora, revisa y observa la Dirección General de Investigaciones, la Secretaría Académica y la Dirección de Planeación Institucional. La entidad académica solventa, la DGI valida, la Junta Académica aprueba,

Mar. del Carmen Segura Escobedo

Jonathan Cueto L.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

se registra y se publica. La estructura del documento, será: 1. Introducción, 2. Diagnóstico, 3. Planeación: Misión y visión al 2025, Objetivos, Metas, Acciones, Matriz de objetivos, metas y acciones, 4. Seguimiento y evaluación, 5. Referencias y 6. Anexo. La Dra. Nachón, expone como se expondrán los elementos a desarrollar: Introducción, Diagnóstico, Misión, Visión. El Programa de Trabajo 2021-2025, constará de Eje transversal o estratégico, Tema, Meta y Acción, el Pladea: Objetivo, Meta específica, Grado de progreso (anual) y acciones, así como de criterios generales. Pladea: Objetivo, Meta específica, Grado de progreso (anual) y acciones. -----

CUARTO: Evaluación del Doctorado en Ciencias de la Salud por CONACYT. La conclusión de carpetas del doctorado esta programada para el 18 de junio. Se pone a consideración del pleno de la H. Junta Académica iniciar el PLADEA una vez que se consume la elaboración de las carpetas del doctorado para no desviar la atención de una tarea tan importante. Sin embargo, se acuerda que una vez publicado el PLADER, publicación programada para el diez de junio del presente año, se enviará a los académicos del Instituto de Ciencias de la Salud la documentación requerida para iniciar la elaboración del PLADEA organizada por equipos, como se llevo a cabo en el PLADEA anterior 2017-2021.-----

QUINTO: Información del PEDPA-Programa del Desempeño del Personal Académico Ejercicio 2021-2023. La Dra. Nachón, informa que las capturistas responsables son: Dra. María del Carmen Gogeoascoechea Trejo y Dra. María Sobeida Leticia Blázquez Morales. Puntos importantes: -Aun no se ha publicado la convocatoria. -Ya se encuentra abierto el sistema para los responsables de las fuentes de información, . -Solo se deberán incluir trabajos concluidos del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2023, -Todos los académicos deberán enviar la información correspondiente independientemente de que participen o no en el PEDPA. -En las evidencias, se deberá incluir exclusivamente los criterios aplicables. Evidencias de desempeño. Fechas: Apertura del sistema-Mayo del 2022, cortes de información: Agosto 2022-Publicación Septiembre 2022, Noviembre 2022-Publicación Diciembre 2022, Febrero 2023-Publicación Marzo 2023, Abril 2023-Publicación Mayo 2023, Fecha de cierre del sistema: 31 de marzo del 2023. Las fechas establecidas con improrrogables, por lo que se le reomienda antes del cierre del sistema revise y descargue su información para cada uo de los indicadores. Si el académico al visualizar su ficha individual de concentración de puntuaciones detecta que existen omisión de actividades o productos provenientes de las fuentes de información, podrá solicitar su aclaración en el recurso de revisión. La Dra. Nachón, da a conocer los números telefónicos, extensiones, días y horarios de atención y relación del Área, nombre de las personas y correos, que pueden atenderlos. Tabla de descripción de indicadores disponible en la siguiente página: <https://www.uv.mx/evaluacionacademica/files/2019/05/TablaindicadoresPEDPA-2021-2023.pdf>.-----


SEXTO: Información del 3er. Coloquio de Investigación en Ciencias de la Salud: de la célula a la comunidad. Se solicita su apoyo, para que se inscriban y asistan de manera presencial los días 1,2 y 3 de julio a la Sala de Videoconferencias de la USBI-Xalapa. La inauguración será el 1º. de Junio a las 9.30 hrs. Invitar a sus estudiantes a que se inscriban independientemente de que presenten trabajos o no. -----

La Dra. Nachón plantea la posible Incorporación del Personal Académico a las actividades presenciales del Instituto, indicando que las instalaciones cuentan con las medidas

Mar del Carmen Gogeoascoechea


Jonathan Cuelo L.

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica



Jonathan Cueto L.

preventivas para evitar contagios COVID-19, de igual forma, menciona que los cubiculos de la sede tres, estarán disponibles a partir del lunes 13 de junio para hacer uso de las instalaciones una vez que estas queden adecuadas después de haber concluido el mantenimiento menor realizado en esa sede. -----



Septimo. Asuntos Generales: No hubo asuntos generales que tratar. -----
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----



MA. DEL CARMEN GOGESCOECHEA TREJO



PATRICIA PAVÓN LEÓN



FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA



VICTOR OLIVARES GARCÍA



EVA LUZ MONTOYA HERNÁNDEZ



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA



ELISA H. TAMARIZ DOMÍNGUEZ



XÓCHITL MA. DEL C. DE SAN JORGE CÁRDENAS



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA



BETZAIDA SALAS GARCÍA



OSCAR LÓPEZ FRANCO



GAUDENCIO GUTIÉRREZ ALBA



MÓNICA FLORES MUÑOZ



MARIO EDUARDO ACOSTA HERNÁNDEZ



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Ciencias de la Salud
ACTA
Junta Académica**

JONATHAN CUETO ESCOBEDO

JOSÉ ALBERTO MUÑOS HERNÁNDEZ

ELOY GASCA PÉREZ

MARIA SOLEDAD L. BLAZQUEZ MORALES

MARIA GABRIELA MACHÓN GARCÍA,
DIRECTORA